

# NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL EL TREBOL S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990664358001

Número del  
Expediente

4 1 0 1 8

AÑO

8 3

88

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/... 500,000,00 ... o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/... 500,000,00 ... o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/... 500,000,00 ...

## DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AMEREXA S. A.	099070554200	Ecuatoriana.				ECUADOR		100	100,000,=			100,000,=
2	COMPRACORP S. A.	099070608500	"				Ecuador		100	100,000,=			100,000,=
3	GAMACORP S. A.	099071805900	"				ECUADOR		100	100,000,=			100,000,=
4	INVERTRIC S. A.	099071708700	"				ECUADOR		100	100,000,=			100,000,=
5	PREDIAL E INV. ESCOBEDO	099019046100	"				ECUADOR		100	100,000,=			100,000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									500	500,000,=			500,000,=

07 JUN. 1989

Certifico que la Información es correcta

Guil. Junio 5 de 1989

INDUSTRIAL EL TREBOL S. A.

REPRESENTANTE LEGAL  
GERENTE GENERAL

**NOTAS:**

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.